



[Imprimir artículo](#) [Exportar a PDF](#)
[Volver](#)

Hidrovia Amazónica: continúa evaluación del avance de acuerdos



Servindi, 19 de julio, 2017.- El 12 de julio se llevó a cabo la primera reunión del grupo de trabajo Multisectorial Hidrovía Amazónica que buscó informar los avances en la ejecución de los proyectos de inversión para el desarrollo de la región amazónica.

En ella participaron once sectores del Ejecutivo, liderados por el [Ministerio de Transportes y Comunicaciones](#) [1] (MTC), y 30 comunidades indígenas y representantes regionales de Loreto y Ucayali.

Durante el encuentro, los sectores que conforman el grupo de trabajo dieron a conocer sus alcances en torno al cumplimiento de los acuerdos asumidos y reiteraron el compromiso del Gobierno con el desarrollo de los pueblos amazónicos.

Además, participaron los ministerios de Educación, Vivienda, Construcción y Saneamiento, Agricultura y Riego, Producción, Energía y Minas, Cultura, Desarrollo e Inclusión Social, Ambiente, Salud y la Presidencia del Consejo de Ministros.

Hidrovía Amazónica

La Hidrovía Amazónica, proyecto que buscará dinamizar el intercambio comercial de pasajeros, acceso a servicios públicos y formalizar el transporte pluvial, constituye un legado para las políticas de participación indígena en torno a la consulta previa.

Sin embargo, cabe aclarar que la consulta no se hizo por voluntad del MTC y Proinversión, sino a causa de una demanda presentada por la [Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca](#) [2] (ACODECOSPAT), organización que representa a las comunidades nativas del pueblo Kukama Kukamiria de Parinari, del distrito loreetano de Nauta.

La acción judicial fue presentada por ACODECOSPAT y logró que en octubre del 2014, el juez mixto de Nauta ordenara al MTC y Proinversión suspender el proyecto a fin de realizar una consulta previa



con las comunidades nativas del río Marañón.

La sentencia se consideró histórica, ya que era la primera vez que un pueblo indígena gana un proceso de amparo ante el gobierno central para exigir la realización de la consulta previa.

Además, el fallo precisaba que la consulta no se debe hacer antes de la aprobación del estudio de impacto ambiental (EIA), sino antes de la primera decisión que les afecta.

Es así como en setiembre de 2015, se elaboró el Acta de la consulta previa al proyecto Hidrovía Amazónica, donde se destaca la identificación de los impactos culturales y espirituales, la elaboración del EIA con la participación de tres sabios indígenas y la constitución del Programa de Vigilancia Indígena Independiente, reconocido por el Ministerio de Cultura y el MTC.

Adjudicación del proyecto

La organización [Derecho, Ambiente y Recursos Naturales](#) [3] (DAR) advierte sobre la presencia de cuestionados consorcios de capitales chinos en el concurso de para obtener la buena pro.

Si bien es cierto que el consorcio ganador fue la firma SynoHydro, de capital chino, que se vio involucrado en un grave accidente ocurrido en Ecuador, en la Hidroeléctrica Coca Codo Synclair que dejó 13 fallecidos y 12 heridos.

Por su parte, la firma China Communication Construction Company, que obtuvo el segundo lugar, figura en la lista de las firmas no elegibles del Banco Mundial hasta este año por prácticas fraudulentas en Filipinas, que consistía en la fijación artificial de precios.

Tags relacionados: [Hidrovía amazónica](#) [4]

[consulta previa](#) [5]

[DAR](#) [6]

[pueblos amazonicos](#) [7]

[ACODECOSPAT](#) [8]

[SynoHydro](#) [9]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/18/07/2017/hidrovía-amazonica-continuan-las-evaluaciones-del-avance-de-acuerdos>

Links

[1] <http://www.mtc.gob.pe/>

[2] <http://acodecospat.blogspot.com/>

[3] <http://www.dar.org.pe/>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/hidrovía-amaz%C3%B3nica>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/consulta-previa>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/dar>

[7] <https://www.servindi.org/etiqueta/pueblos-amazonicos>

[8] <https://www.servindi.org/etiqueta/acodecospat>

[9] <https://www.servindi.org/tags/synohydro>

